



UNIVERSIDAD
DE LIMA

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
10 DE JUNIO DE 2024**

(PARTES PERTINENTES)

En Lima, el día 10 de junio de 2024 en la Escuela de Posgrado a las 15.30 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Pedro Luis Grados Smith, director de la Escuela de Posgrado; Miguel Angel Bosio Valdivia, director del programa de maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos; Zully Marina Chevarria Arrieta, directora del programa de maestría en Tributación y Política Fiscal; Julio Enrique de la Puente de la Borda, director del programa de maestría en Administración y Dirección de Negocios; Christopher Joseph Gatjens Cáceres, director del programa de maestría en Comunicación y Gestión de Contenidos; Diego Alonso Noreña Chávez, director del programa de doctorado en Administración; Jorge Eduardo Toma Takekami, director del programa de maestría en Marketing y Gestión Comercial; Vicente Tuesta Reátegui, director del programa de maestría en Banca y Finanzas; Lizardo Vargas Bianchi, director del programa de doctorado en Comunicación y Gloria María Viacava Paredes, directora del programa de maestría en Derecho Empresarial

Estuvieron como invitados Marcia Oviedo Gavidia y Andrés Gómez Restrepo, de la dirección Comercial; Carla Patricia Carpio Maravi, coordinadora de Nuevos Programas; Luis Miguel Peralta Peralta, coordinador de Calidad y Milushka Felicitas Rojas Ulloa, coordinadora de la unidad de Grados.

La profesora Paola Malinalli Dominguez Diaz, directora del programa de maestría en Gestión de la Innovación se encuentra con descanso médico.

Actuó como secretaria, la profesora Paola Lizette Rodríguez Estrada, Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado.

Se inició la sesión de Consejo.

INFORMES

(...)

ORDEN DEL DÍA

AC.070.2024 Se acordó probar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a los egresados **CABRERA PALOMINO, OSCAR ALEXANDER** (20162698) e **IRAITA VILLASANTE, PAOLO CESAR** (20207033), y elevar los expedientes al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.



UNIVERSIDAD
DE LIMA

- AC.071.2024 Se acordó probar el Grado Académico de Maestro en Dirección Estratégica de Contenidos al egresado **LAVADO GAGLIARDI, EDUARDO JULIAN** (19861490) y elevar el expediente al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.
- AC.072.2024 Se acordó declarar procedente la solicitud de suspensión temporal de los estudios presentada por el alumno **PORTOCARRERO ALMERINI, ANDRES** (20247072) del programa de maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos y autorizar el retiro de matrícula de las asignaturas. Asimismo, se acordó anular las obligaciones económicas generadas a partir del 1 de junio de 2024 y generar nuevos cargos en el momento de su reincorporación. Finalmente, se le informó que el plazo máximo para completar el plan de estudios es de 6 años contados desde su primera matrícula, vence el 30 de agosto de 2030.

Siendo las 17.30 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.